

LUNES, 27 DE JULIO DE 2020 - BOC NÚM. 143

AYUNTAMIENTO DE SAN MIGUEL DE AGUAYO

CVE-2020-5188 *Convalidación de Resolución de la Alcaldía de 15 de mayo de 2020, por la que se aprueba la modificación de créditos número 1/2020.*

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 20.2 del Real Decreto-Ley 11/2020, de 31 de marzo, por el que se adoptan medidas urgentes complementarias en el ámbito social y económico para hacer frente al COVID-19, se procede a publicar en el Boletín Oficial de Cantabria el acuerdo de convalidación de la Resolución de Alcaldía de fecha 15 de mayo de 2020, por la que se acuerda aprobar el expediente de modificación de créditos nº 1/2020 del presupuesto en vigor, adoptado por el Pleno del Ayuntamiento de San Miguel de Aguayo, en sesión ordinaria celebrada en fecha 18 de mayo de 2020.

San Miguel de Aguayo, 15 de julio de 2020.

El alcalde,

Eduardo Gutiérrez Osoro.

2020/5188